

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AINAD DEL EGUADOR CIA LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve dias del 2018, en la sede de la compañía ANAD DEL ECUADOR CIA LTDA, ubicada en las calles Shuaras N53A y Gonzalo Benitez Edif. Rimpark piao 1 Of. 1, a las 17 horas, se reúnen según la convocatoria los socios de la compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, conformada por las siguientes personas.

- GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE, propietario de 33% de participaciones de USD 1,00 dolar cada una:
- HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, propietario de 33% participaciones de USD 1,00 dolar cada una;
- ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDIA, propietario de 17% participaciones de USD 1.00 dólar cada una: y.
- USD 1,00 dólar cada una: y.

 NALDA ARACELY VERDEZOTO GA/BOR propietaria de 17% de participaciones de USD 1,00 dólar cada una.

Preside esta reunión, la señora ALEXANDRA VARGAS BUENDIA, en calidad de Presidenta, y se desempeña como Secretario a-doc, el señor ROBERTO VARGAS VITERI.

Los cuatro socios representan el 100% del Capital Social de la Compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, en tal virtud y basándose en la ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta Universal Extraordinaria de socios según lo establece el Art. Décimo Quinto del Estatuto de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. APROBACION BALANCE 2017
- 2. VENTA OFICINA EDIFICIO PICADELLY
- 3. REFORMA DEL ESTATUTO

La señora ALEXANDRA VARGAS BUENDIA. Preside la junta y el señor ROBERTO VARGAS actúa como secretario A-DOC, se da lectura al listado de los asistentes y se comprueba el Quorum, existe el 100% del Capital social de la empresa. En cuanto al primer punto del orden del día, los socios Aprueban el balance de pérdidas y ganancia del ejercicio fiscal 2017

En cuanto al segundo punto de orden del día, la asamblea autoriza la venta de tas oficinas 203, 204 del edificio Picadelly, para lo cual se solicita se contrate a una empresa especializada en bienes raices. Tomando en cuenta el avaluo comercial de los mismos, se anexara un adendum explicando las términos de la repartición de los beneficios a los socios HENRY ASIMBAYA, NALDA VERDEZOTO, GIOVANNY ELDREDGE Y ALEXANDRA VARGAS producto de la venta de estas oficinas. En cuanto al tercer punto de orden del día, se da lectura en primera instancia y se mociona que será tratado en otra junta que se desarrollara el 21 de abril del 2018





No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 10:00 horas.

GIOVANNY ELDREDGE O.

NALDA VERDEZOTO G.

HENRY ASIMBAYA M.

1708=13/3-3

ALEXANDRA VARGAS B.